



Ayuntamiento de Espinosa de los Monteros
Plaza Sancho García, nº 1
09560 Espinosa de los Monteros. (Burgos)
Tel: 947120002 Fax: 947120555

Raúl Linares Martínez-Abascal (1 de 1)
ALCALDE
Fecha Firma: 10/01/2020
HASH: c642c2fbee902569c0ca5b18cc4ed778

D. RAÚL LINARES MARTINEZ-ABASCAL, Alcalde Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Espinosa de los Monteros, hacer saber el siguiente.

BANDO:

RECOGIDA DE PLASTICOS GANADEROS **MEDIDAS PARA REDUCIR EL IMPACTO** **MEDIO AMBIENTAL**

El Consorcio Provincial de Residuos, dependiente de la Diputación Provincial, en breve comenzara a prestar el SERVICIO GANADERO PROCEDENTE DE BOLAS DE FORRAJES Y CUERDAS DEL ENFARDADO.

A los ganaderos solicitantes se les instalara una jaula para que se depositen los plásticos debidamente limpios y cada 2 ó 3 meses se hará el vaciado y reposición de la jaula dando a cada ganadero un documento oficial indicando que se han gestionado sus residuos PLATICOS correctamente, dicho documento deberá celosamente ser guardado ante posibles inspecciones de los servicios de la JUNTA o del SEPRONA.

Por eso se informa a todos los ganaderos que tengan RESIDUOS SOLICTOS que deben solicitar este servicio acudiendo al Ayuntamiento para rellenar los siguientes datos requeridos:

Código NIMA del ganadero	
Nombre del ganadero	
Apellidos del ganadero	
Dirección de la Granja	
Teléfono de contacto	

Es notorio y de común conocimiento que los ganaderos deben cumplir con la advertencia realizada, como medida medio ambiental cumpliendo con la recogida de plásticos ganaderos debiendo proteger la naturaleza.

Espinosa de los Monteros, 10 de enero de 2020
(Documento firmado electrónicamente)
El Alcalde

Fdo.- Raúl Linares Martínez-Abascal



Cód. Validación: 6FJTFMAYAMG15TJHP3FM7AZ4M | Verificación: <https://espinosadelosmonteros.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 3